

Periodistas son desalojados de los centros de votación por «órdenes a nivel nacional»

Desde la Unidad Educativa Carlos Martínez Bueno, en el sector Santa María de la ciudad de Coro en el estado Falcón, que funciona como centro de votación para las primarias del PSUV, la Coordinador del mencionado centro, manifestó que estaba totalmente prohibido por órdenes a nivel nacional, tomar imágenes ni entrevistas en el centro de votación, por lo cual funcionarios del Plan República por órdenes recibidas, desalojaron a la periodista del equipo reporteril del Diario "La Mañana Digital".

Sin embargo, la periodista en las afueras del centro de votación, logró entrevistar al ciudadano José Gregorio Medina, quien se encontraba en la cola para ejercer su derecho al voto.

Resaltó, José Medina, que en el Centro nucleado Carlos Martínez Bueno, todo se ha desarrollado todo manera normal, cumpliendo con las medidas de bioseguridad, gracias a la comunidad que ha tenido conciencia y responsabilidad, por eso la gente no ha tenido apatía y han salido para ejercer su voto para que haya un cambio en el municipio y en la parroquia.

Indicó José Medina, que la gestión del gobernador ha sido excelente y para el municipio Miranda, creemos que haya una nueva juventud, es necesario que el pueblo elija y lo está haciendo, que sea el mejor y que quiera al pueblo, pero la voluntad la tiene el pueblo.

Magalys Hassan/CNP 14.356